

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	CAPÍTULO	03

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	40.00	1
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	2
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	30.00	2
Total		100.00	5

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4.0 / 8.0) * 100]		40.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etap 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.	20%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.	5%
Etap 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	0%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	0%
Etap 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etap 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		25%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	154.00 % [[2894195.00 / 1879348.00] * 100]		5.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapá 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	15%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaría para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaría.	5%
Etapá 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapá 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapá 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaría de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaría con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		25

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t/ N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100		X	5.00

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	<p>Para el año 2023 se realizará una capacitación nivel avanzado relacionada con la norma chilena 3262, la que tendrá una duración mínima de 16 horas y una participación mínima de 5 personas.</p> <p>Además, se realizará una capacitación básica en materia de género, con una duración mínima de 8 horas y estará enfocada en los funcionarios y funcionarias que se encuentren desempeñando funciones en el servicio con ingreso desde enero 2022 a octubre 2023.</p> <p>Como medio de verificación se presentará un informe de capacitación que detalle, al menos, las siguientes temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Temario de la capacitación. 2. Listado de participantes y nota de evaluación final. 3. Presentaciones y/o plataforma utilizada en la actividad. 4. Metodología de la capacitación.
2	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	<p>En el año 2023 se elaborará una guía de imagen y lenguaje que entregue las directrices de la Subsecretaría para ser utilizada en el material gráfico y escrito.</p> <p>Esta guía tendrá como objetivo entregar una línea base sobre el lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas y contenidos sin estereotipos de género.</p> <p>La guía de imagen y lenguaje será aprobada por el Comité de Género Institucional y será difundida en la institución mediante correo institucional e Intranet.</p> <p>Además, se detallará en un informe las campañas comunicacionales con enfoque de género y las piezas comunicacionales con enfoque de género (presentaciones) utilizadas por la Unidad de Educación Previsional en sus actividades de capacitación.</p> <p>Medio de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de imagen y lenguaje con enfoque de género de la Subsecretaría de Previsión Social. 2. Correo electrónico con la difusión de la guía. 3. Imágenes de Intranet Institucional con la publicación de la guía. 4. Minuta con aprobación del Comité de Género. 5. Informe de Comunicación y Difusión con enfoque de género.
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	<p>Se realizará un diagnóstico al proceso del Fondo para la Educación Previsional, considerando, al menos, las bases de licitación y las medidas que permitan disminuir inequidades, brechas y barreras. Asimismo, se entregará información administrativa del Fondo para la Educación Previsional, desagregando por sexo a las personas que ejecutan los proyectos y a las que participan.</p> <p>En base al diagnóstico, el comité de Género presentará una serie de propuestas de mejora.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico FEP con perspectiva de género. 2. Minuta con propuestas de mejora presentadas por el Comité de Género.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	<p>Para el año 2023, al menos uno de los estudios programados por la Dirección de Estudios Previsionales, considerará enfoque de género en su estructura, base de datos, análisis y en sus resultados. Este estudio puede considerar tanto temáticas previsionales como seguridad social, dependiendo de los requerimientos de la autoridad.</p> <p>Medio de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio con enfoque de género.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Calidad de Servicio	Calidad de Servicio y Experiencia usuaria	El Servicio compromete el Objetivo de Calidad de Servicios, el Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría de acuerdo al Programa Marco 2023, a excepción de los requisitos técnicos 1, 2 y 3 del objetivo 2 de la etapa 1.